

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

Resolución de 15 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial.
 - c) Número de expediente: CC/DTCTD/JARD/ALCAZABA/2017-19.
 - d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento de jardines y parques en el C.M. de la Alcazaba de Almería.
 - c) Lote, en su caso: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 773110003-(Servicio mantenimiento de jardines y parques).
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOJA.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 184, de 25 de septiembre de 2017.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 129.438,54 €.
5. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe neto: 64.719,27 euros. Importe total: 78.310,32 euros.
6. Formalización del contrato.:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 14 de noviembre de 2017.
 - c) Contratista: Construcciones y Proyectos Mediterráneo Ortiz, S.L., CIF B-04804969.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 57.276,55 euros. Importe total 69.304,63 €.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la mayor puntuación por la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo VII del PCAP que rige esta contratación.

Almería, 15 de noviembre de 2017.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.